



Aislamiento social, preventivo y obligatorio en la economía popular. La situación de los/as pequeños/as productores/as de la tierra

Por Alejandra Dávila Pico¹

Resumen

El siguiente artículo forma parte del proceso de investigación que me encuentro realizando en el marco de la Beca de Investigación Doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas CIC de la provincia de Buenos Aires. Este artículo busca evidenciar y problematizar algunas situaciones críticas que están atravesando los/as pequeños/as productores/as migrantes que trabajan y viven en el cordón hortícola platense, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional².

En este momento en particular, es de suma importancia evidenciar y visibilizar la situación que están atravesando estos/as jóvenes y sus familias en medio una pandemia mundial; en esta oportunidad entiendo que es necesario preguntarse por sus problemas en torno al proceso de salud/enfermedad y la posibilidad de acceso al sistema de salud.

Uno de los sectores que, según las estadísticas nacionales (INDEC 2020)³ se ha visto menos afectado por esta crisis sanitaria, es el sector primario⁴, estas estadísticas son ciertas en parte, ya que en general se toma al sector primario -el campo- como un único sector y esto es un error (Liaudat, 2019), puesto el campo es tan diverso en la Argentina como lo son sus provincias y su gente.

¹ Licenciada en Trabajo Social. Becaria Doctoral por la Comisión de Investigaciones Científicas CIC (CEBDOC18). Integrante del Laboratorio Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. alejandravilapico@gmail.com

² Decreto 297/2020.

³ Fuente: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-3-9>

⁴ El sector primario es uno de los tres sectores que posee un sistema económico. Aquí se encuentran las unidades productivas que realizan actividades vinculadas a la explotación de recursos naturales.

Existe otro campo, donde no hay grandes extensiones sino pequeñas parcelas de tierra y en donde la *revolución verde*⁵ parece no haber llegado nunca, donde el problema es la vivienda, el acceso a la tierra, al agua potable, el alcantarillado, el transporte público, de la recolección de residuos, de la conectividad y del acceso a la salud, y en estos momentos se suma el drama del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Este trabajo busca exponer algunos de los principales problemas de estos/as trabajadores/as en su vida cotidiana durante cuarentena obligatoria.

Palabras clave: Productores/as, Economía Popular, Salud colectiva, Cuarentena.

Introducción

Desde finales del año 2019, apareció en una ciudad muy alejada de nuestra América una enfermedad que causaba una mezcla de extrañeza y asombro, dada las características que presentaba: fácil transmisibilidad, alta letalidad para personas mayores de 65 años y síntomas muy comunes con la conocida gripe. Con el pasar de los días y las semanas esta enfermedad comenzó a propagarse cada vez más rápido, la velocidad de contagio realmente impresionaba a los/as especialistas. Las autoridades empezaron a tomar diferentes medidas para evitar la propagación de este virus, entre ellas el trabajo desde casa, las escuelas y centro de recreación quedaron totalmente suspendidos, limitación de personas que viajaban en el transporte público entre otras disposiciones. Esas acciones se reforzaban a medida que el virus se propagaba, llegando hasta el punto máximo de aislar la ciudad en la que inició la enfermedad, con el resto del país y restringir fuertemente la movilidad en su interior.

Muchos/as mandatarios/as alrededor del mundo desconocieron la fuerza con la cual avanzaba este virus, fue así como países como Italia, España, Alemania, Inglaterra entre otros, se vieron fuertemente afectados por el virus (aún continúan siéndolo) pues no tomaron medidas a tiempo y tampoco quisieron hacerlo después de tener un número considerable de contagios y víctimas fatales en su país, un ejemplo reciente de esto son los Estados Unidos de América, en donde se encuentran fuertes oposiciones con respecto a las medidas tomadas por algunos/as gobernadores/as de este país.

Es notable que la Argentina posee un estrecho vínculo con países como Italia y España, lo que genera un flujo de capital, mercancías y de personas constante. Los mismos viajan a una velocidad nunca vista en la historia de la humanidad. Personas que traen consigo

⁵ García, (2019) La revolución verde tiene que ver con los diferentes procesos tecnológicos desarrollados en el campo, con el fin mejorar la productividad.

regalos, memorias y, a su vez, gérmenes, bacterias y virus. Por consiguiente, en la Argentina se empezaron a tomar diferentes acciones a medida que el virus avanzaba en el país. Es así como hoy en día llevamos más de un mes cumpliendo con el *aislamiento social, preventivo y obligatorio*, más conocido como cuarentena, decretado por el gobierno nacional.

La investigación que llevo a cabo aborda principalmente la participación política de los/as jóvenes que pertenecen al Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) rama rural. Sin embargo, a partir del trabajo de campo y el contacto existente es posible relatar diferentes situaciones por las cuales se encuentran atravesando los/as jóvenes y sus familias, es decir, más allá de estudiar la participación política que tienen estos/as jóvenes, el acercamiento a ellos/as y sus familias permite observar diferentes situaciones críticas como sus condiciones económicas, habitacionales y sanitarias, las cuales son sensibles a estos momentos de crisis.

Por consiguiente, lo que me interesa mencionar en este artículo es cómo a partir de este *aislamiento social, preventivo y obligatorio* se ha visto afectada esta población: los/as pequeños/as productores/as de verduras, hortalizas y flores de la región, en especial los/as productores/as de la localidad de Poblet.

Cuarentena en la Ruta Provincial N° 36

Nuestro trabajo es el alimento del pueblo.

MTE – Rural

El trabajo de campo es realizado en Poblet, una localidad de la ciudad de La Plata, la cual se encuentra ubicada en la ruta provincial número 36, a tan sólo 15 kilómetros del centro urbano de La Plata. Según algunos datos⁶ Poblet se caracterizaba hace algunos años atrás por su producción ganadera y equina. Con el pasar de los años esta producción ganadera ha perdido centralidad para dar paso a la producción hortícola con la técnica de invernadero. Muchas de las familias que viven en Poblet son migrantes tanto de otras localidades (Los Hornos, Abasto, Arana) como de países limítrofes, siendo Bolivia el principal país de origen de esta población.

Esta localidad posee características muy particulares, como la cercanía que posee con la ciudad, y a su vez las extensas tierras que existen para cosechar. Sin embargo, esta cercanía

⁶ La información acerca de Poblet no es la más numerosa, ni la más conocida, la mayor parte de la información es la recabada en la investigación. Estos son tan sólo algunas de las fuentes: <https://grupolaloma.com.ar/lugares-poblet/>

que posee con La Plata no juega a su favor, ya que uno de los mayores problemas que existen tiene que ver con la movilidad. El transporte público es muy deficiente y ahora en la cuarentena es casi nulo, ya que el único colectivo que pasa por esta zona es el mismo colectivo que va de Punta Indio a La Plata, es decir, es un colectivo de media distancia, por lo tanto, con la reducción de la movilidad su frecuencia es aún menor que la habitual. Una vez que estas familias logran salir de sus quintas, en general, por sus propios medios, para comprar los productos que necesitan son demoradas por la policía ordenando que deben comprar en los comercios más cercanos. En sus palabras: “No podemos salir a comprar (...) no pasa el panadero, el frutero, la policía te para, no te deja ir, dice compren ahí en los kioscos cerca”.

Las familias que viven de producir las frutas, verduras y hortalizas que comemos diariamente son los/as trabajadores/as más vulnerables de este sistema económico. Estos/as productores/as se encuentran constantemente en una situación de transgresión de sus derechos. En primer lugar, no cuentan con los implementos de seguridad necesarios al momento de trabajar, lo cual genera que sean más propensos a sufrir diferentes enfermedades por el uso de agrotóxicos y agroquímicos; en segundo lugar, la gran mayoría de ellos/as vive en condiciones precarias, generalmente viven en construcciones de madera que se ubican próximas a las plantaciones, las cuales no poseen red cloacal, no tienen red de agua y, en algunas ocasiones, no hay red eléctrica. El acceso a la salud y la educación de ellos/as y sus hijos/as normalmente es precario, en estos tiempos este acceso resulta mucho más complejo para muchas de estas familias.

Mientras la mayoría de nosotros/as nos encontramos realizando nuestras tareas académicas fácilmente, los/as hijos/as de los/as pequeños/as productores/as no cuentan con este privilegio, en primer lugar, porque el acceso a la energía eléctrica ya se torna complejo, en segundo lugar, porque no existe el acceso a internet en muchísimas de las zonas en las cuales viven y trabajan. Por lo tanto, no es posible realizar una clase virtual utilizando el ahora famoso *Start Zoom* o acceder al aula web en el caso de los/as que se encuentran cursando una carrera universitaria o terciaria y, claramente lo mismo sucede con los/as cientos/as de niños/as que van a la escuela primaria o secundaria.

Con respecto a su situación socio habitacional ante la imposibilidad de poseer tierras propias o comunitarias, deben recurrir al arriendo. Los alquileres son muy altos (con respecto a los ingresos, según sus propias palabras), los cambios en la variación del precio del alquiler durante los contratos, así como el incumplimiento de la ley por parte de las inmobiliarias,

realizando contratos por periodos cortos a los correspondientes⁷, genera alta inestabilidad en las condiciones socio-habitacionales. El hecho de no poder planificar su trabajo y su vida -ni a mediano ni a largo plazo- no les permite realizar una construcción digna de sus viviendas, por lo tanto, terminan siendo muy precarias en estructura y en instalaciones por ser viviendas temporales.

Estas condiciones de vida y de trabajo en el marco del aislamiento *social, preventivo y obligatorio* se agudizan y agravan para los/as pequeños/a productores/as. Estos/as trabajadores/as hacen parte de una de las tareas más esenciales -producir alimentos para todo el país- sin embargo, la demanda ha caído considerablemente, los camiones que normalmente iban a buscar la verdura no están concurriendo con la misma frecuencia. Esto les ocasiona un problema económico muy grave ya que ellos/as trabajan diariamente cosechando y vendiendo sus frutas, verduras y hortalizas del día. Tienen una dificultad enorme al momento de tener que comprar comida, pero también para comprar elementos esenciales como jabón, lavandina, alcohol en gel, barbijos y guantes, teniendo en cuenta, además, el aumento de precio considerable que han sufrido estos productos.

Es importante mencionar que muchas de estas familias no lograron acceder al Ingreso Familiar de Emergencia⁸ (IFE), ya que estos/as cuentan con el ingreso del Salario Social Complementario⁹, este equivale a una suma de \$8.500 (ocho mil quinientos pesos), estos/as productores/as no logran acceder a un trabajo regulado y en algunas ocasiones sufren enormes pérdidas en su producción ya sea por cuestiones climáticas o por abusos de parte de los intermediarios que se aprovechan de estas circunstancias. Su situación económica se deterioró en los cuatro años de gobierno *macrista*, ya que se eliminó el Monotributo Social Agropecuario (MSA), se eliminó la Secretaría de Agricultura Familiar, entre otros recortes (Dávila, 2019). A partir de esto las organizaciones se movilizaron para luchar por mejoras en sus condiciones de vida, las organizaciones protagonistas fueron la CTEP (ahora UTEP), CCC y Barrios de Pie, denominadas *el triunvirato Cayetano*, por sus masivas movilizaciones en el día de San Cayetano, patrono del trabajo, su consigna principal es *Tierra, Techo y Trabajo* (Grabois, y Pérsico, 2017). Estas movilizaciones logran presionar al gobierno

⁷ Por ley los contratos de alquiler en el sector rural no pueden pactarse por el término inferior a 36 meses (3 años) sin embargo muchas inmobiliarias y propietarios los continúan realizando, sin que exista ningún tipo de regulación.

⁸ El decreto 310/2020 publicado el 23 de marzo pasado, establece el pago de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) por única vez para paliar el efecto que el aislamiento social, preventivo y obligatorio tiene sobre las economías familiares en los sectores más vulnerables, que se hará efectivo a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses).

⁹ Ley 27.345 del 2017. El SSC es una decisión político-institucional destinada a brindar asistencia y apoyo a trabajadores de la economía popular.

macrista para que se sancione la ley de emergencia social y con esta la sanción de diferentes medidas como lo es el SSC. Pero, como se decía anteriormente, este dinero es tan sólo un complemento a la actividad económica y productiva en la cual se desempeñan. Por lo tanto, si la demanda de alimentos baja (por la restricción a la movilidad que tienen muchos transportadores), el ingreso de los/as pequeños/as productores/as que viven de su trabajo diario, también baja.

¿Salud de los/as productores/as?

Esta población tiene problemas de salud estructurales, los cuales se desprenden de las características propias de la producción; la vinculación al modelo de producción de alimentos de los agrotóxicos, imperante en el cultivo y trabajo de la tierra. El uso de agroquímicos, la frecuencia en la aplicación y la sola manipulación de los materiales tóxicos, sumado a la falta de información sobre medidas de seguridad y usos adecuados para prevenir enfermedades tienen un fuerte impacto sobre la salud. Estos han generado históricamente diferentes enfermedades en los/as productores/as. Ellos y ellas viven con estas enfermedades, pero deben ser tratadas de manera continua; más allá de que un número alto de productores/as no logra llegar ni siquiera al centro de salud más cercano.

Uno de los efectos provocados por la cuarentena, tiene que ver con el acceso y la continuidad de los tratamientos médicos habituales que venían realizando, y no porque se niegue el servicio, sino porque en su camino al hospital o a la clínica son devueltos a sus casas por los controles policiales.

El impacto en la salud no se da únicamente en los/as productores/as sino en toda su familia ya que la nocividad de los productos químicos no se genera solamente en su aplicación, sino que se expande en la zona de producción impactando principalmente en las vías respiratorias. Esta problemática se complejiza al considerar el irregular acceso a servicios de salud o instituciones sanitarias para abordar algún tipo de problema de salud.

De esta manera, pensar el acceso a la salud en tiempos de cuarentena obligatoria, y en estos sectores en específico resulta bastante complejo, a las vulneraciones estructurales en esta materia se le suman las coyunturales para hacer de esta situación una suma de violencias insostenibles de ser superadas. En este sentido, se parte de entender a la salud no desde la visión individual, sino desde la salud colectiva, es decir se considera a la salud como un proceso integral, histórico y complejo. Como menciona Escudero (2011), la salud colectiva como

La sumatoria de fenómenos que se dan en grandes grupos/agregados de individuos, y cuya aprehensión no se obtiene mediante la sumatoria de relatos individuales (aunque esto no se descarta) si no que se pone en evidencia por intermedio de saberes/técnicas/ procedimientos que provienen de la demografía, la epidemiología, la biología, la psicología colectiva, los estudios culturales, la historia, la ciencia política, la ecología (Escudero, 2011, p. 8).

Se entiende a la salud como un proceso de salud/enfermedad, que parte de la accesibilidad, entendiéndola relacionalmente entre los servicios y los sujetos, en tanto los servicios son productores de discursos que se entraman en representaciones y prácticas de la población dando como resultado distintos modos de acercamiento y utilización (Comes y Col., 2006, p. 203). Por otro lado, es importante mencionar el rol que posee el Estado como un actor central en asegurar la soberanía alimentaria de nuestro pueblo y a su vez como un responsable indefectible de la salud tanto de los/as productores/as como de los/as consumidores/as. Si bien desde diferentes organizaciones sociales -hace un tiempo- se viene promoviendo la producción en forma agroecológica, esto no es suficiente, son necesarias políticas públicas que promuevan una soberanía alimentaria libre de agrotóxicos y agroquímicos.

Los derechos vulnerados, como el acceso a una vivienda digna, al agua potable, a condiciones dignas de trabajo, a una buena alimentación, a la accesibilidad a los centros de salud, tienen estrecha relación con la condición de clase. En este sentido, acordamos con la entrevista realizada a Benach y Muntaner (2009), en donde son consultados si bajo la globalización neoliberal capitalista es posible reducirse la desigualdad en salud, a lo que estos responden,

El capitalismo funciona a través de generar desigualdades entre clases sociales y ello genera desiguales de salud. No hay vuelta de hoja. Hay un claro límite al nivel de igualdad que se puede llegar dentro del capitalismo y otros modelos basados en la explotación de clase (2009, p. 32).

Esta cita termina de clarificar lo mencionado hasta ahora y no solo eso, puesto a nivel mundial empieza a verse como la enfermedad cuando llega a determinado grupo poblacional, a determinada clase social, afecta de manera masiva. Esto tiene relación directa con la manera en que viven esas personas, los trabajos en los que se desempeñan, y el acceso que poseen al sistema de salud.

Estos problemas estructurales que genera este sistema económico, los arroja a condiciones de pobreza y extrema vulnerabilidad, las cuales terminan siendo la principal causa de sus enfermedades. Las formas en que enfermamos y morimos dan cuenta de los atravesamientos desiguales que determinan dichas formas de enfermar o morir. Como es mencionado, por Czeresnia,

El derecho a la salud significa la garantía, por parte del Estado, de condiciones dignas de vida y de acceso universal e igualitario a las acciones y servicios de promoción, protección y recuperación de la salud, en todos sus niveles, a todos los habitantes del territorio nacional, produciendo el desarrollo pleno del ser humano en su individualidad (Czeresnia, 2006, p. 6).

A modo de cierre

Este artículo ha sido un intento por demostrar las situaciones por las cuales se encuentran atravesando los/as productores/as del cordón hortícola platense, en especial, aquellos/as productores/as que viven en la localidad de Poblet, en el marco del *aislamiento social, preventivo y obligatorio*. Las situaciones de desigualdad y de extrema precariedad por las cuales atraviesan esta población, se profundizan aún más en momentos de crisis nacional y mundial.

Podría plantearse que esta pandemia sorprendió al mundo entero, sin embargo, no sería muy acertado pensarlo tan sólo de esta manera, puesto el campo de la epidemiología, la virología, medicina social, la salud colectiva y más específicamente la medicina social latinoamericana viene planteando numerosos debates y realizando diferentes propuestas con el fin de trabajar desde la promoción y prevención de la salud, de la salud colectiva. Uno de los principios fundamentales en la atención primaria de salud (APS), tiene que ver con la accesibilidad como uno de los principios básicos de la APS y su importancia central en el desarrollo de sociedades más equitativas. Desde la cual parte la declaración de Alma Ata, mencionando que la asistencia sanitaria esencial debe estar puesta al alcance de todos/as: “todos los países que pretendan fortalecer sus sistemas de atención de salud, acercando la atención de salud de las personas que viven en áreas rurales independientemente de su género, edad y grupo étnico, situación social o religión” (OPS, 2007).

Es claramente reconocido por diferentes especialistas a nivel mundial que, si bien es muy complicado estar totalmente preparado para una pandemia mundial, todos los países hubiesen podido afrontar mejor esta situación si contaran con sistemas de salud público fuertes, si no se hubiese realizado un vaciamiento tan grande y desproporcionado al mismo, si se hubiese apostado efectivamente por sistema de prevención y promoción de la salud colectiva. Esto no tiene que ver solo con la Argentina sino con el mundo entero. El neoliberalismo se expandió mucho más rápido que la pandemia y ahora estamos viendo algunas de miles de consecuencias que posee este sistema. Como mencionan, Benach, y Muntaner,

Si realmente se quiere conseguir que la población mejore sustancialmente su nivel de salud, se reduzca la desigualdad y se haga frente de forma radical a intereses muy poderosos, habrá que cambiar de forma drástica, la estructura de poder y de propiedad actuales, y

habrá que experimentar con propuestas sociales y económicas alternativas, con otras formas de producir y de consumir y con un sistema económico y político que a la vez respete el medio ambiente y promueva una democracia mucho más profunda de la que tenemos (Benach y Muntaner, 2009, p. 33).

Por último, no quería dejar de resaltar la importancia que tiene el sector de la economía popular, mientras muchos/as de nosotros/as nos quedamos en nuestras casas no sólo los/as médicos/as se encuentran trabajando para que podamos permanecer en nuestros hogares, todo el gran sector de la economía popular -cartoneros/as, barrenderos/as, camioneros/as, pequeños/as productores/as, comedores populares, merenderos- se encuentra afuera trabajando pero sin los elementos de seguridad necesarios.

Bibliografía

- Benach, J. y Muntaner, C. (2009) La epidemia global de desigualdad en salud tiene su origen en la crisis socio-ecológica del capitalismo. En *Ecología Política*, N° 37.
- Benencia, R. (2005) Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N°17 (10), pp. 5-30.
- Comes, Y. y Col. (2006). El concepto de accesibilidad: La perspectiva relacional entre población y servicios. En *Anuario de Investigaciones*, N° 14, pp. 201-209.
- Czeresnia, D. (2006) "El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción" En Czeresnia, D. y Machado de Freitas, C. (comp.). *Promoción de salud conceptos, reflexiones, tendencias*. Lugar editorial, Buenos Aires.
- Dávila Pico, A. (2019). Agricultura familiar en peligro. Realidades de los/as productores/as del cordón hortícola platense. En *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, N°5. Disponible en <http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/2019/05/27/n5-migraciones-entre-mitos-creencias-y-politica/>
- Escudero, J. C. (2011). Sobre la salud colectiva. En *Voces en el Fenix*, N° 7 (2).
- García, R. B. (2019). "Algunos aportes para poner la noción de agronegocio en discusión". En Aparicio, S., Gehline, I., Vitelline, R, Romero, J. (coord.). *Desarrollo rural y cuestión agraria* (pp. 39-62). Teseo, Buenos Aires.
- Graboís, J. y Pérsico, E. (2017) *Trabajo y organización en la economía popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Asociación Civil de los Trabajadores de la

Economía Popular. Disponible en <http://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2017/08/WEB-CTEP-R.pdf>

- Iriart, C., Waitzkin, H., Breilh, J. Estrada, A. y Merhy, E. (2002). Medicina Social Latinoamericana. Aportes y Desafíos. En *Revista Panamericana de Salud Pública*, N°2 (12), pp. 128-136.
- Liaudat, M. D. (2019). “¿Los sin tierra?” La relevancia de la tierra en las identificaciones de los actores del agro pampeano. En *Revista Huellas*, N°1 (23), pp. 27-47. Disponible en <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>.

